

CONTENIDO

Programas

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de trabajo,
para el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de
la Unión

Anexo I

Viernes 21 de octubre

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE LA
LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Septiembre, 2022

ÍNDICE

Introducción	2
Marco Jurídico	3
Integrantes	4
Plantilla de integrantes	5
Objetivos y acciones	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	11
Acciones	12
Generalidades	12
Específicas	15
Concretas	18
Reuniones con Servidores Públicos	19
Programación de Reuniones Ordinarias	20
Subcomisiones de Trabajo	23

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 158, fracción II del reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados deben preparar los programas anuales de trabajo, como herramienta de planificación para el buen desempeño del trabajo legislativo que se realizará durante el año legislativo.

En atención a lo anterior, se presenta el siguiente "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN", documento que contiene cada una de las acciones necesarias para que la Comisión cumpla a cabalidad con las tareas propias de su competencia.

Cabe destacar, que lo establecido en el presente programa contribuirá a concretar los diversos objetivos estratégicos planteados en la Comisión, dándose una orientación a la organización que se necesita para su consecución. Asimismo, se focalizarán las acciones en la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones en materia hacendaría que contribuyen a que la H. Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, y que conjuntamente buscan el logro de una mejor legislación que regule la política económica y hacendaría del Gobierno Federal.

Marco Jurídico

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción I, 158, numeral 1, Fracción II, 161 y 213, numeral 1, Fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público correspondiente a las actividades que se desarrollarán durante el segundo año legislativo de LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión.





Integrantes

La Comisión de Hacienda y Crédito Público está integrada por 43 diputados, siendo la distribución de sus integrantes por grupo parlamentario representados de la siguiente manera: 17 diputados del Grupo Parlamentario MORENA, 10 diputados del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (PAN), 6 diputados del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI), 4 diputados del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 3 diputados del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo (PT), 2 diputados del Grupo Parlamentario Partido Movimiento Ciudadano (MC) y 1 diputado del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO




Plantilla de integrantes

LEGISLADOR / LEGISLADORA	LEGISLADOR / LEGISLADORA
<p align="center">Dip. Luis Armando Melgar Presidente GPPVEM</p> 	
<p>Dip. Carmen Patricia Armendáriz Guerra Secretaria GPMORENA</p> 	<p>Dip. Daniel Murguía Lardizábal Secretario GPMORENA</p> 
<p>Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva Secretaria GPMORENA</p> 	<p>Dip. Alejandra Pani Barragán Secretaria GPMORENA</p> 
<p>Dip. Manuel Guillermo Chapman Moreno Secretario GPMORENA</p> 	<p>Dip. Beatriz Dominga Pérez López Secretaria GPMORENA</p> 

LEGISLADOR / LEGISLADORA	LEGISLADOR / LEGISLADORA
<p>Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez Secretario GPMORENA</p> 	<p>Dip. Laura Imelda Pérez Segura Secretaria GPMORENA.</p> 
<p>Dip. Paola Tenorio Adame Secretaria GPMORENA</p> 	<p>Dip. Yericó Abramo Masso Secretario GPPRI</p> 
<p>Dip. Pedro Salgado Almaguer Secretario GPPAN</p> 	<p>Dip. Eufrosina Cruz Mendoza Secretaria GPPRI</p> 
<p>Dip. Patricia Terrazas Baca Secretaria GPPAN</p> 	<p>Dip. Hiram Hernández Zetina Secretario GPPRI</p> 
<p>Dip. Carlos Alberto Valenzuela González Secretaria GPPAN</p> 	<p>Dip. José Francisco Yunes Zorilla Secretario GPPRI</p> 

LEGISLADOR / LEGISLADORA	LEGISLADOR / LEGISLADORA
<p>Dip. Gerardo Peña Flores Secretario GPPAN</p> 	<p>Dip. Gilberto Hernández Villafuerte Secretario GPPVEM</p> 
<p>Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya Secretario GPPT</p> 	<p>Dip. Salvador Caro Cabrera Secretario GPMC</p> 
<p>Dip. Marcelino Castañeda Navarrete Secretario GPPRD</p> 	<p>Dip. Steve Esteban Del Razo Montiel Integrante GPMORENA</p> 
<p>Dip. Rosalinda Domínguez Flores integrante GPMORENA</p> 	<p>Dip. Carol Antonio Altamirano Integrante GPMORENA</p> 
<p>Dip. Aleida Alavéz Ruíz Integrante GPMORENA</p> 	<p>Dip. Martha Alicia Arreola Martínez Integrante GPMORENA</p> 

LEGISLADOR / LEGISLADORA	LEGISLADOR / LEGISLADORA
<p>Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros Integrante GPMORENA</p> 	<p>Dip. Raymundo Atanacio Luna Integrante GPMORENA</p> 
<p>Dip. Irán Santiago Manuel Integrante GPMORENA</p> 	<p>Dip. Riult Rivera Gutiérrez Integrante GPPAN</p> 
<p>Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez Integrante GPPAN</p> 	<p>Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada Integrante GPPAN</p> 
<p>Dip. Gina Gerardina Campuzano González Integrante GPPAN</p> 	<p>Dip. Paulo Gonzalo Martínez López Integrante GPPAN</p> 
<p>Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruíz Integrante GPPRI</p> 	<p>Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal Integrante GPPRI</p> 

LEGISLADOR / LEGISLADORA	LEGISLADOR / LEGISLADORA
<p>Dip. Kevin Angelo Aguilar Piña Integrante GPPVEM</p> 	<p>Dip. Eunice Monzón García Integrante GPPVEM</p> 
<p>Dip. Alberto Anaya Gutiérrez Integrante GPPT</p> 	<p>Dip. Armando Reyes Ledesma Integrante GPPT</p> 
<p>Dip. Manuel Jesús Herrera Vega Integrante GPMC</p> 	

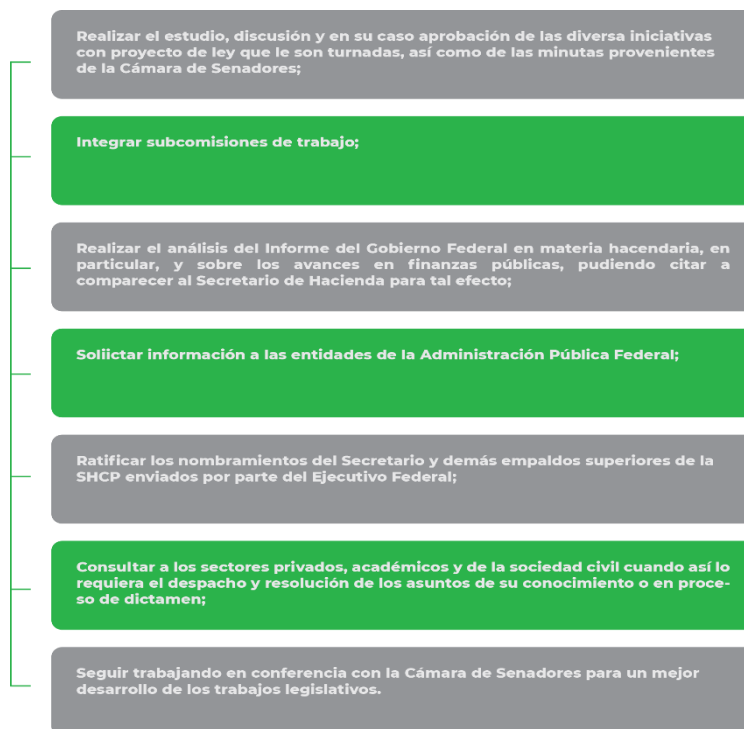
*Notas: ¹ La lista de integrantes refiere a aquella actualizada al 11 de octubre de 2022; ² El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, cuenta con una vacante en la Junta Directiva de la Comisión.

Objetivos y Acciones

Objetivo general

Esta comisión continuará encaminando sus trabajos a los diversos asuntos turnados para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de las diversas iniciativas con proyecto de ley, así como de las minutas provenientes de la Cámara de Senadores, ratificar los nombramientos del Secretario y demás empleados superiores de la SHCP enviados por parte del Ejecutivo Federal, realizar el análisis del Informe del Gobierno Federal en materia hacendaria.

De manera específica, la Comisión de Hacienda y Crédito Público orientará sus trabajos en los siguientes temas:



Objetivos específicos

La Comisión de Hacienda y Crédito Público enfocará sus trabajos en los objetivos específicos siguientes:

Que en el estudio y seguimiento de los temas, se haga uso de derecho comparado y buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de hacienda y crédito público.



En materia fiscal, se buscará adecuar el marco legal para que el gobierno Federal tenga la capacidad recaudatoria planteada, protegiendo los principios generales de la tributación para seguir combatiendo la evasión y elusión.

Trabajar coordinadamente y mantener comunicación con los tres poderes de gobierno es esta materia hacendaria



En materia financiera, se buscará fortalecer la regulación del sistema y la consolidación de las finanzas públicas, con criterios de transparencia y legalidad, para mantener la sostenibilidad y confianza del sector, así como fomentar las actividades económicas de los mercados

En materia de coordinación fiscal, la Comisión buscará la promoción de equilibrios entre los tres órdenes de gobierno para fortalecer las administraciones de los mismos.



Que en la realización de toda actividad deberá tenerse en cuenta siempre el concepto de parlamento abierto, rendición de cuentas y transparencia.

Procurar que el estudio, análisis y dictamen de las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo que sean turnados a ésta Comisión, siempre se resuelvan bajo criterios técnicos y objetivos institucionales.



Mantener una vinculación estrecha con la ciudadanía, la sociedad civil organizada y las instituciones académicas

Acciones

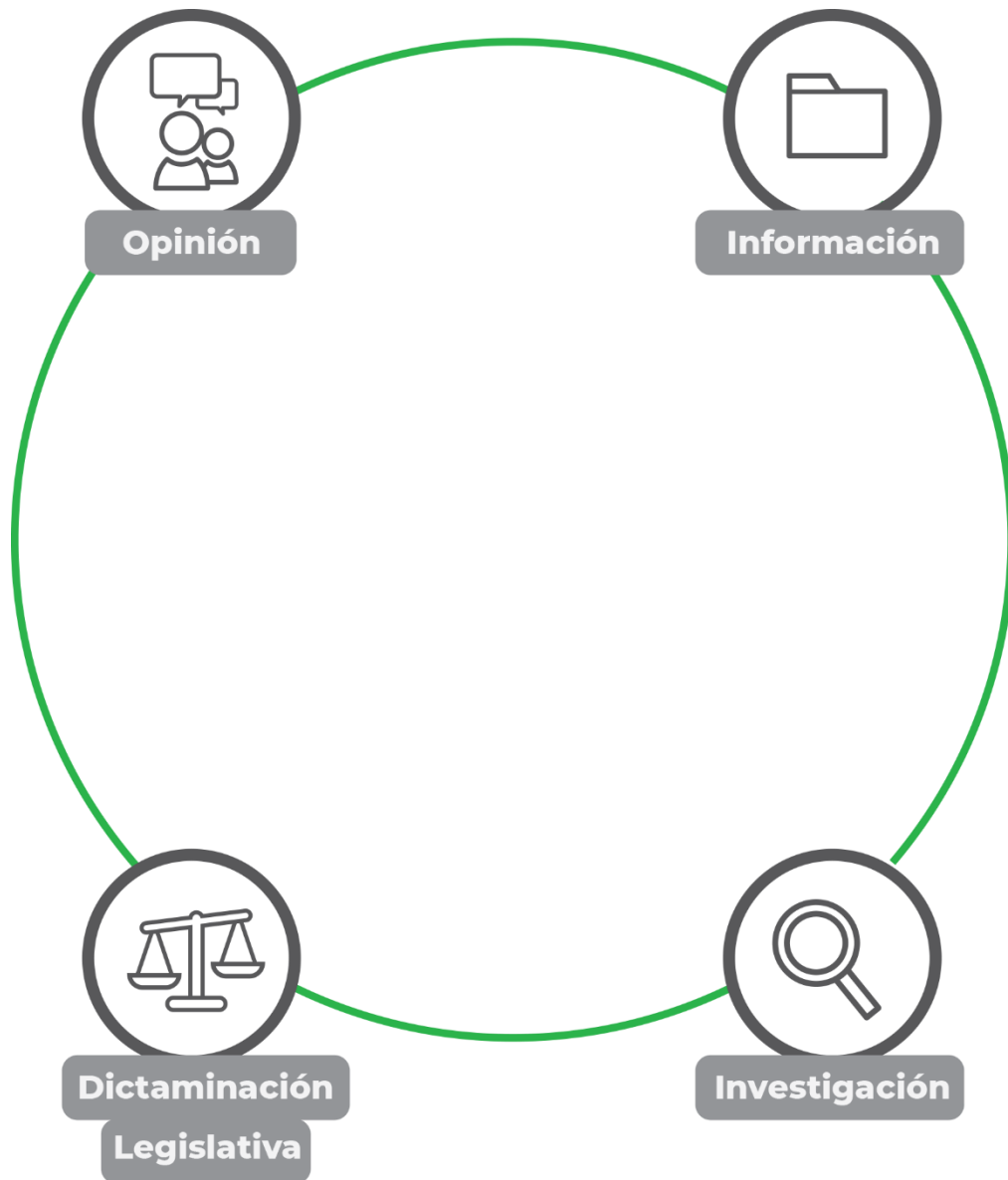
Generalidades

En primer término, debe mencionarse que las actividades ordinarias de opinión, análisis y dictaminación legislativa son de carácter permanente y se desarrollarán conforme los asuntos le sean turnados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público por parte de la Mesa Directiva y acorde a la prioridad que la Junta Directiva establezca.

Las demás actividades serán complementarias debido a que no están sujetas a un término perentorio o plazo determinado, por lo que se desarrollarán de acuerdo con su recepción y aporte a la consolidación del trabajo legislativo.

Ahora bien, con el propósito de definir las estrategias, líneas de acción y programas en materia Hacendaria para la debida atención de los asuntos que competen a esta comisión, se realizarán diversas reuniones de trabajo en formato semipresencial utilizando las herramientas tecnológicas correspondientes con funcionarios públicos, académicos, especialistas en el tema y organizaciones de la sociedad civil, así como los que sean considerados por la Junta Directiva.

Asimismo, es importante comentar que de conformidad con el Artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados la Comisión de Hacienda y Crédito Público tendrá las siguientes tareas:



Para seguir realizando las funciones encomendadas a esta comisión y hacer el cumplimiento de estas tareas de dictamen, se ejecutarán las siguientes acciones:



Específicas

Para dar cabal cumplimiento a los objetivos planteados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, realizará durante el Segundo año de la LXV Legislatura, las siguientes acciones:

Analizar y dictaminar las iniciativas que el Ejecutivo federal presente, para la aprobación del paquete económico 2023:

- Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Dictaminar la posible constitución e integración de subcomisiones y grupos de trabajo.

Atender puntualmente y de manera profesional, con imparcialidad y objetividad, los asuntos que le sean encomendados por los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados.

Elaborar los dictámenes y opiniones respecto de los asuntos que la Mesa Directiva turne a la Comisión.

Desarrollar las comisiones, funciones y trabajos, que en su caso, determine la Junta de Coordinación Política.

Realizar reuniones de trabajo, y en su caso solicitar la comparecencia, información o aclaración sobre asuntos de la competencia de la Comisión, a servidores públicos.

Realizar parlamento abierto y foros en temas que ameriten por su complejidad de una mayor participación por parte de la sociedad organizada, expertos y académicos

Intercambio de experiencia y trabajo con otros órganos legislativos federales

- **Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República**
- **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**
- **Otras Comisiones de la Cámara de Diputados**

Intercambio de experiencia y trabajos con autoridades estatales y congresos locales

- **Gobernadores**
- **Secretarios de Hacienda y Finanzas**

En su caso, y de conformidad con los temas que atienda

- **Alcaldes**
- **H. Ayuntamientos**
- **Organizaciones no gubernamentales**

Solicitar información a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a asuntos del conocimiento o dictaminación de la Comisión.

Elaborar y promover las reformas legales y puntos de acuerdo necesarios para cumplir con los objetivos de esta Comisión.

Revisar leyes sobre temas relacionados con la materia fiscal, deuda financiera y de coordinación fiscal.

Fomentar las buenas prácticas de parlamento abierto y transparente a la ciudadanía, de conformidad con la temática y personalidades acordadas por la Junta Directiva

Concretas

La Comisión de Hacienda y Crédito Público tiene la responsabilidad de valorar las iniciativas y minutas de las distintas materias hacendarías y fiscales que son de su competencia que sean presentadas por los legisladores del H. Congreso de la Unión, para que en su momento sean puestas a consideración de este órgano legislativo como proyectos de dictamen y se sometan a discusión.

Para cumplir con los objetivos antes mencionados y enriquecer los argumentos que requieran los integrantes de esta comisión legislativa, se propone contar también con la colaboración de otros actores involucrados e interesados en las materias afines a su trabajo legislativo, por lo que se plantea lo siguiente:

- Realizar foros y parlamentos abiertos invitando a representantes de los sectores integrados por diferentes instituciones y entidades públicas, universidades, institutos y expertos académicos, que puedan enriquecer los trabajos de esta comisión.
- Solicitar la elaboración de estudios, investigaciones, opiniones y análisis de los distintos asuntos, a los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados.
- Se seguirá dando atención puntual a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones VI, IX y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conferidas a esta Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como de las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública que le sean turnadas.

*Reuniones con Servidores Públicos
de la Administración Pública Federal*

De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como con el Reglamento de la Cámara de Diputados, se faculta a las comisiones ordinarias, para realizar reuniones de trabajo con servidores públicos, con la finalidad de informar los temas que son de su competencia, en el caso específico de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en temas de las políticas hacendaria y financiera.

De lo anterior, se plantea realizar, entre otras, las siguientes reuniones:

- Con el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González, para la presentación y análisis de los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2023, así como de los aspectos más relevantes que formen parte de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2023.
- Con el Procurador Fiscal de la Federación, Félix Medina Padilla, para la presentación de las propuestas del Ejecutivo Federal en materia fiscal.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, respecto de la valoración de impacto presupuestario que requieran las iniciativas turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Programación de Reuniones Ordinarias

En apego a los artículos 146, numeral 4 y, 149, numeral 2, fracciones IV y VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, se convocará a sus reuniones ordinarias por lo menos una vez al mes, posteriormente a que los diversos Grupos Parlamentario lo hayan acordado en la Junta Directiva y se llegue a los convenios para el procedimiento de temas y desahogo en las Reuniones Ordinarias.

En ese entendido, se presenta el calendario de reuniones ordinarias de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. No obstante, se menciona que puedan ser convocadas reuniones fuera de las fechas señaladas, con la finalidad de atender temas prioritarios que se requieran desahogar.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL SEGUNDO AÑO
DE LA LXV LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Reuniones de Junta Directiva	Reuniones Ordinarias	
17 de octubre de 2022	18 de octubre de 2022	Primera Reunión Ordinaria (Se declara en permanente)
09 de noviembre de 2022	16 de noviembre de 2022	Segunda Reunión Ordinaria
22 de noviembre de 2022	07 de diciembre de 2022	Tercera Reunión Ordinaria
06 de diciembre de 2022		
14 de diciembre de 2022		

CALENDARIO DE REUNIONES DEL SEGUNDO AÑO
DE LA LXV LEGISLATURA

RECESO Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Reuniones de Junta Directiva	Reuniones Ordinarias	
17 de enero de 2023	25 de enero de 2023	Cuarta Reunión Ordinaria
31 de enero de 2023	15 de febrero de 2023	Quinta Reunión Ordinaria
08 de febrero de 2023	15 de marzo de 2023	Sexta Reunión Ordinaria
22 de febrero de 2023	12 de abril de 2023	Séptima Reunión Ordinaria
08 de marzo de 2023		
22 de marzo de 2023		
05 de abril de 2023		
19 de abril de 2023		

RECESO

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Reuniones de Junta Directiva	Reuniones Ordinarias	
09 de mayo de 2023	16 de mayo de 2023	Octava Reunión Ordinaria
23 de mayo de 2023	13 de junio de 2023	Novena Reunión Ordinaria
06 de junio de 2023	11 de julio de 2023	Décima Reunión Ordinaria
20 de junio de 2023	15 de agosto de 2023	Onceava Reunión Ordinaria
04 de julio de 2023		
18 de julio de 2023		
08 de agosto de 2023		
22 de agosto de 2023		

Subcomisiones de Trabajo

Se podrán crear las subcomisiones, las cuales tendrán el objetivo de colaborar al desarrollo eficiente y oportuno del trabajo legislativo de esta comisión, así como a los objetivos que hayan acordados para su integración.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario






Número de sesion:1

18 de octubre de 2022

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Anaya Gutierrez	Ausentes	5E4E7BC121520F9E29D6A7FFACD75 E08D70F8BA5E4DF708B213E48C362 01FFADD402CB8B1BD184C48E40E4 CC2B21764343A3C0ED66BDE23253 CBF61BC01E4A93
 Aleida Alavez Ruiz	A favor	FBE1FBF83906871CC5B0DC8151D71 5AC2B76A129C84EC866E5A75468D4 D5B4C0D7A21EF06776101F80E59C8 082D4A78B62DB9B73BBE95D978301 4E6BE28C312A
 Alejandra Pani Barragán	A favor	7239C72BC7688D50FBCDA42E8E79 C81EFE1A1F00A7BECE1108CAD7CE 51FDF74D91FE5EDE382355DB49D3 BF515E7F6CDE2E600861F41FE6DA5 4BDA00B78382984
 Ana Elizabeth Ayala Leyva	A favor	E8962C621CC2D8B4C2F6F829BDF18 23B96AFC2CF2182006A920671AEFF 62EF0B269F6A0A7F796DA41955055 A01AAA00A314E81D32C3CB7DA1D5 34B37F1970E32
 Ángel Benjamín Robles Montoya	A favor	8FADE156D5A895E25230E917F2CAC D34834AD0FA2380ED0A1BE770F8B2 E02C7DCB4F050AD7DE400A3EDEF E528D9679AEA7D1639FEDC9AB823 C83F5B96E4F27A

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Armando Reyes Ledesma

A favor

D17E38F143205F99B222370FD8ED4
FD8C71F92E1F8370543CB1DAF35E6
EF1DE97C6BE27526681616A76A58C
A0EEB1D30A983B50B088A0F3CEC0
573BC07CFBC06



Beatriz Dominga Pérez López

A favor

DD32B439D9E029121A098B13D64B3
0B5AE59FAFCD39BC55E149AD9BB6
9953A2A0F7869289A8E7739F8D29D
A74B62E988FDD69A860A279021931
AD4AA927A879C



Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz

A favor

C089E42EEAE32EAC97CD4927A9F3
404B8DFC852B14ED9C3870DE2BCD
348D7446166BC5C18040093742B0A9
6D8B72777C1D5F0326F04BF95B16E
A6A36BE2B2D34



Carlos Alberto Valenzuela González

A favor

5CB9A2A3BBD35BC8077DB38680503
0324002C4D0E4D7AEBA327B723BA6
D962D0F9078BB099C6D5EDF433216
B8F4B439ECE47D89761C27DD7CA3
397B950AD5056



Carlos Humberto Quintana Martínez

A favor

CC21B2D918F6329F81306D3D9CC59
4D17E94FAC7C8B7EBEC192202BA8
251309812C706CE049801DAF20798F
1125054ACD52A76FE4EC3A3CF9DB
861BEA23B5E46



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

A favor

00F82C3FF1366AFAB3A40779C0BD7
0387E5C6CD1CFCE0F4F96BA724E0
AFF3AF49B509623DFBF073976E1F0
84D60D7AE44A56AAB12082AFC719D
C7E48D5CC86B3

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Carol Antonio Altamirano

A favor

ACA8D8C478EE6FF0B62CC701542F
C81F62355C5EF276E36FBEC27B29D
441191F8C2B57182C9CA95137C8C2
C999C5881DBE7F233B60AA937DD39
1D932B5854082



Cecilia Anunciación Patrón Laviada

A favor

332781727701D482A06E20F5922C08
35094F031BF7E308D14AA1F330C260
3BFEEFA584A6BA89C06B8DBFA1C4A
F3117B3151F9C6009AE0E95E424057
4D6883058A



Daniel Gutiérrez Gutiérrez

A favor

8A03C983718B510CDD7B7092FAC37
5E5A6456C829E971CA8F9192FFE98
4D902861E44685A0E2891155485D7C
424B3624FD32C90FAD1F200411C37
3FE3646055E



Daniel Murguía Lardizábal

A favor

F0CCEB938CE0B7652D88C12DED8A
A9168CA1CC674A81B372E6454ABB3
E385B05CED24140034870A81AFCAE
A41C291FF2653A206A33AC32B7861
85C378F5EF2D4



Eufrosina Cruz Mendoza

A favor

48167173C2D63D068C47F27D9385B
642813A3FD801580185D673634C255
4E1E082F4A2FFE9E0AED3008C4382
FFF0C875DC50187C7FF8BA910CC4
EF4454978EFC



Eunice Monzón García

A favor

7295F4CE5C25BF3BA4E456BCDFE
C6852407EB02D7F808709431BD6AB
DD6E598A1C2E7C541648423CF125D
CA9FE39DF11F627636E52CF712164
189D1DEE7903C

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Gerardo Peña Flores

A favor

A690A1E7F6C4B0469B9F27800E1B8
ED1106BDDA2997E9D399876C34B0
D89D3EE453146399198409B633DB30
196C1F419BC9FB1191B73A2FFA3E0
0FCADA104301



Gilberto Hernández Villafuerte

A favor

4336968C1A90677B921B0F0CB1E963
F4CAE5946AC16C97526D822449A9D
C74D4304DF28E663E3D2129B5DC1
D19C261F30235BEE8E8E9D4BA1C2
B22ECFDAC2176



Gina Gerardina Campuzano González

A favor

57A8DA5A8267420CCCC492F1C2CA
B82D2A948CE851B0519FD45130F19
8AA6ECA50DAC01632429328A4CC2
BDDFF5FBE2E808A26D9B26A7C6CA
109CBDBD7FC5F6A



Hiram Hernández Zetina

Ausentes

F5061EDB24A48645BB87357715F30F
59698EA29AD9E6A1FC9D365A048BD
B53AC255598391C614365B4F27B9A
B5458D6F04A197B18DB5945C30F7B
FEBF489A7F5



Idefonso Guajardo Villarreal

A favor

BEE04E426BFC52D956A7100DD2EC
D3C373FEA594F4AEAC2DD0674B94
6869F4D1E4B33763E2D6D88E10F65
FFF098F159D1F3D89DD3DC246A47
C92FCBB6F41A8A8



Iran Santiago Manuel

A favor

DA67A32DA5431C2627109DC350489
619D16911701428A4F5E2E357C6E60
F110D85C514AF5E9CEB6285609C41
FB1A2BC33E9680F1E194BCCD1B04
3D608B877184

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



José Francisco Yunes Zorrilla

A favor

8EA7B0FDA3A04622D4D82709FFF23
E427591ADD809F8F864AF4393E681
BC350128969A938E18A725A63B9BB
D0E4BF4C7A95C4890A2A1EE102DA
4EFA137C889E1



Kevin Angelo Aguilar Piña

A favor

1BDE9DCDFEBCF8AE952CB09EC14
0DB90E95A83738D5340C4618E4E91
3004A3F4375D7E220AF7E740CB13B
78F9690057BFFC02D8CD4DFE22610
95BA85E3D194E4



Laura Imelda Pérez Segura

A favor

3256F1EF81E17E46AF8403AA8E88B
BD7C7DAE66D2EE44C520835A0233
D90DEA306B1E50A8D3FF4DD277480
212A6F0E2E059AD814E283C7F4F42
45BBB99BC73E8



Luis Armando Melgar Bravo

A favor

A24FECAF97B6B411FA667227310C7
382FEF139626967A93E730CD4E3223
37A8421DD45FE9B70CE52D8B85403
A26CD2929372CDC0FED933C6EF41
3A496C08AB35



Manuel Guillermo Chapman Moreno

A favor

4382C1C702879E0D281C22FC189E1
7BA0CB09F6D217B5E5218B7BCFFE
2DFAC45A19484815915E5350E179F4
1386EB3A3107272B90DBE556F773A
25A93149505A



Manuel Jesús Herrera Vega

A favor

D18BDA42D8CE74B1CBBEE76631A0
6E9BCA9C9645DD62CD9FDCD03D44
6223774253E758264C4338832E1DAA
203EDA5729A22B59A915858892BED
9F3912C4B4FF5

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Marcelino Castañeda Navarrete

A favor

ED30C9040E7EFDDBD1F9BEB459020
AAA7EBAE564F88B026F705F2DA5E6
6138D7138B766F4482F5C66B866AE0
96D35111169D687090627634996BE4
8931D9C1247



Martha Alicia Arreola Martínez

A favor

758C3F28CFF53D8FD0B8C106157C8
D9536C4D47A86E092B41C137B1DC
D74A9285B4DA5AD3628B1496C8D7A
176CE39AAF1244A5D64DCA1C22E0
885AC992855CAA



Pablo A. Sandoval Ballesteros

A favor

EE0F7DBB28D63E96DA680B0EBBF1
6CCB5152F29132DBAB5FA5785D986
BDAAED4AEE360529ECDE80CB8CA
56177CC906A685DDB617D49A41CE
C91D5EE582160E45



Paola Tenorio Adame

Ausentes

18E4148D55F61A0DA3020B2D08F26
94783403A60EDEBD052B769BA05E9
9249A691A73F9CA4B91DCB4788A9E
63C9203A404BF0E8E0E33C5FACC07
CE0E5E77B2E6



Patricia Terrazas Baca

A favor

916691F95C9EEF9313461905DF928C
ABCFFD5D5D8AC3FB77AAACE4D927
0AD2247753B98D7D48735AFBB9413
779EC31F435E0E268247CF83CA202
8AD159270727B



Paulo Gonzalo Martínez López

A favor

FA816740132F70BD0B8D58A56A5FA
906E21FE4F9933D6535C0A5BBAE54
F67F3C232955C919F4A55CB6FED05
C1A224AC99A64FBD433D5A1C831B
B15E245BA88D2

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Pedro Salgado Almaguer

A favor

5235F1800E90299C9D74BEF03A4E8
975205D1568A8B346A94D4FAAC593
BE033AFD771775684F20B927309B33
EB12C3BE6D32DC3E2CC2DD21992C
08FF7FFCEC48



Raymundo Atanacio Luna

A favor

80CA25525A580D220EBE139C2B090
4FE393C93B60B85BF7520943CA4E7
56900F3B150A6B261A832B4E3A1216
1E072C661FD9D7121EA59699811341
34B09FF13A



Riult Rivera Gutiérrez

A favor

D01CCCE11E2D9451B76BB3D8184B
086639DA1C27EA70EC4FAC4A1E077
234D329C51AA936066C576DF27CAC
92C1B05C690426CC5EBAB18C9DC2
5824933383DE30



Rosalinda Domínguez Flores

A favor

554241D5F79B328AFAA19C54FCE2B
CA075656E6B740190FD52F858669B1
7DAD5878DA336C84D82CC3C8F1DF
E63EFD3CBE2979AB187A066593FF2
E6D36FE15B2D



Salvador Caro Cabrera

A favor

16F997CB369B9CA620386A790F35A
EBC78399750A5D0F8212B6A8AEC69
4D85A8E7C42C0F873933FCCBA5E51
4D62B21EF39D8574351C9156F66F31
3380799EEEE



Steve Esteban Del Razo Montiel

A favor

F5E3894C21609F47AB67DE80DF4C7
FA284D20BF208012E144FA1FC36C5
6001F645BD27F3C4CD61A98EF0B39
E19DBC252B973D9B1761BC54A1082
584F3B858AFD

Primera Reunión Ordinaria del Segundo Año
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

18 de octubre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRANTES Comisión de Hacienda y Crédito Público



Yericó Abramo Masso

A favor

8FC59CFD6AECE5CA1EFA8F49721F
C3DD5DCCBB49E3AEBEA28B643553
8339402E733C4E30964DF677CF8DD
1132FB071A07303C029A7E3CDD206
12B0AE5A198B81

Total 42

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>